Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche Presente

César Ismael Martín Ehuán, en mi carácter de Representante del Partido Acción Nacional, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con domicilio registrado oportunamente ante esta autoridad administrativa, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que con fundamento en lo establecido en los artículos 632, 633 fracción II, 634, 641, 642, 652 fracción II, 703, 715 fracción II, 719, 720 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, vengo a presentar escrito de demanda de RECURSO DE APELACION, en contra del Acuerdo CG/030/2023, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN RAZÓN DEL REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL BAJO LA DENOMINACIÓN "PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE", aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado en su 19ª. Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de julio de 2023.

En mérito de lo expuesto y fundado, a Usted, Secretaria Ejecutiva, atentamente, ocurro y pido:

Único: Tenerme por presente con escrito, dar el trámite legal establecido en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y remitir oportunamente el medio impugnativo al Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Por una patria ordenada y generosa

César Ismael Martín Enuán.

représentación del Partido Acción Nacional

IMSTITUTO LLECTORACORI MINISTERIO E ESTADO E ESTAMBILANDO CHE AMBILANDO CHE AMBILANDO CONTROL DE LA CONTROL DE LA



César Ismael Maitin Ethan

ME: Och: 0006013313151

- Escrito durigido al Tribinal Electral de Conseche successor de la César Ismael Maitin de Conseche successor de César Ismael Maitin Electral de Conseche successor de Conseche successor

Presente Désa Ismal Martin Etan Ready Joses Colo Ca